



apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com>

---

**Daniel Vinuesa Zamorano Gabinete Técnico de Alcaldía Coordinación General Fwd: Funcionaria María Luz Polo Morales Re: Para saniarganzuela@madrid.es solicitando ACUSE Fwd: ANEXO denuncia para mspsveterinarios@madrid.es solicitando ACUSE www.miguelgallardo.es/denuncia-ladridos.pdf**

---

Miguel Gallardo <miguel902998352@gmail.com>

22 de febrero de 2018, 18:14

Para: gabinetealcaldia.tec@madrid.es

Cc: gabinetealcaldia@madrid.es, saniarganzuela@madrid.es, mspsveterinarios@madrid.es, mspcpa@madrid.es, apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com>, grupociudadanos@madrid.es, grupoahoramadrid@madrid.es, grupopp@madrid.es, grupopsoe@madrid.es

Dr. (PhD) Ing. Miguel Gallardo [perito judicial](mailto:perito.judicial) Tel.: 902998352

[www.cita.es/denuncia-ladridos-gabinete.pdf](http://www.cita.es/denuncia-ladridos-gabinete.pdf)

**Para Daniel Vinuesa Zamorano**

**Gabinete Técnico de Alcaldía**

Coordinación General de la Alcaldía

y a quien más pueda interesar o comprender mejor la patología denunciada en

<http://www.miguelgallardo.es/denuncia-ladridos.pdf>

**Agradezco todo el celo que pongan como si usted mismo hubiera tenido la desgracia de ser vecino del "perro del exorcista" que ahora mismo está ladrando como un histérico trastornado animal.** Esta mañana volvió a despertarnos a las siete perturbado profundamente nuestra paz. Cada día es más desquiciante. Quizá solamente quien ha sobrevivido a miles de ladridos patológicos pueda comprendernos, así que buscaremos apoyos y presentaremos denuncias donde haga falta y ante todo funcionario identificándole personalmente, sean o no veterinarios municipales que debieran preocuparse por la causa de la causa del trastorno patológico de cada perro de Madrid, sin excepción, más aún cuando está no solamente molestando, sino perturbando a la comunidad.

Le reenvío lo que ya tienen en [saniarganzuela@madrid.es](mailto:saniarganzuela@madrid.es) donde pedimos insistentemente que se identifique el expediente administrativo abierto y al funcionario veterinario más responsable de su instrucción con un teléfono de contacto, porque parece como si se escondieran. Vamos a pedir todos los apoyos y ejercer todos los derechos sin vacilación para que se extreme el celo como si ese mismo animal trastornado patológicamente estuviese ladrando al oído de la alcaldesa y concejales, ahora mismo.

Ruego pronto acuse de recibo y del ya enviado hace dos días a [saniarganzuela@madrid.es](mailto:saniarganzuela@madrid.es)

----- Mensaje reenviado -----

De: **Miguel Gallardo** <[miguel902998352@gmail.com](mailto:miguel902998352@gmail.com)>

Fecha: 20 de febrero de 2018, 13:08

Asunto: Funcionaria María Luz Polo Morales Re: Para [saniarganzuela@madrid.es](mailto:saniarganzuela@madrid.es) solicitando ACUSE Fwd: ANEXO denuncia para [mspsveterinarios@madrid.es](mailto:mspsveterinarios@madrid.es) solicitando ACUSE [www.miguelgallardo.es/denuncia-ladridos.pdf](http://www.miguelgallardo.es/denuncia-ladridos.pdf)

Para: "JMD Arganzuela - Dpto. Serv. Sanitarios, Calidad y Consumo" <[saniarganzuela@madrid.es](mailto:saniarganzuela@madrid.es)>

Cc: [mailsigned@egarante.com](mailto:mailsigned@egarante.com)

Acabamos de recibir la visita de la funcionaria veterinaria

**María Luz Polo Morales**

según he podido ver en su identificación municipal. No me ha dejado ningún papel ni proporcionado información relevante de ningún tipo.

Como suponemos que ella informará, no ha contestado nadie en el piso puerta A (no confundir con el mío) y para evitar equívocos, le he recomendado que tome los datos personales del cajetín del buzón. Prefiero evitar a toda costa que se me atribuya nada personal en este asunto, pero debo insistir en que todos los

funcionarios que se relacionen con el expediente abierto (del que no tengo número ni identificación alguna) se identifiquen inequívocamente, se me proporcione copia inmediata de todo cuanto me afecte (**suprimiendo cualquier dato personal en los que insisto en dejar bien claro que no tengo ningún interés**).

Si se me permite manifestarlo así, lo lógico es recabar toda la documentación de perro y después citarse para un reconocimiento del pobre animal, que no tiene culpa de nada, y que probablemente sea el primero que sufra haciéndonos sufrir a todos los que estamos cerca desde las siete de la mañana (incluyendo especialmente a dos niños). Y después, informar, incluyéndome a mí en el informe (en el que repito que no quiero tener acceso a ningún dato personal). A las siete de la mañana estamos a la disposición de quien tenga auténtico interés y competencia por su función pública, para escuchar los primeros ladridos perturbadores de cada día, desde hace ya demasiado tiempo.

Retero mi mensaje anterior. solicitando pronto acuse de ambas comunicaciones, por lo solicitado.

El 20 de febrero de 2018, 9:36, Miguel Gallardo <miguel902998352@gmail.com> escribió:

Gracias por el acuse (sin identificación de remitente), pero necesitamos identificar al funcionario responsable de la instrucción de ese expediente, a la mayor brevedad posible, por lo dispuesto en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.**

### **Artículo 53. Derechos del interesado en el procedimiento administrativo.**

1. Además del resto de derechos previstos en esta Ley, los interesados en un procedimiento administrativo, tienen los siguientes derechos:

a) A conocer, en cualquier momento, el estado de la tramitación de los procedimientos en los que tengan la condición de interesados; el sentido del silencio administrativo que corresponda, en caso de que la Administración no dicte ni notifique resolución expresa en plazo; el órgano competente para su instrucción, en su caso, y resolución; y los actos de trámite dictados. Asimismo, también tendrán derecho a acceder y a obtener copia de los documentos contenidos en los citados procedimientos.

Quienes se relacionen con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos, tendrán derecho a consultar la información a la que se refiere el párrafo anterior, en el Punto de Acceso General electrónico de la Administración que funcionará como un portal de acceso. Se entenderá cumplida la obligación de la Administración de facilitar copias de los documentos contenidos en los procedimientos mediante la puesta a disposición de las mismas en el Punto de Acceso General electrónico de la Administración competente o en las sedes electrónicas que correspondan.

**b) A identificar a las autoridades y al personal al servicio de las Administraciones Públicas bajo cuya responsabilidad se tramiten los procedimientos.**

....

El 20 de febrero de 2018, 8:54, JMD Arganzuela - Dpto. Serv. Sanitarios, Calidad y Consumo <saniarganzuela@madrid.es> escribió:

Acusamos recibo de su denuncia. Procedemos a la apertura de expediente administrativo.

*Departamento de Servicios Sanitarios,*

*Calidad y Consumo*

*Pº Chopera 10 (Casa del Reloj)*

*28045 Madrid*

*Tfno: 91 588 62 33/39*

e-mail: [saniarganzuela@madrid.es](mailto:saniarganzuela@madrid.es)



distrito  
arganzuela

MADRID

**De:** Miguel Gallardo [mailto:[miguel902998352@gmail.com](mailto:miguel902998352@gmail.com)]

**Enviado el:** lunes, 19 de febrero de 2018 18:30

**Para:** JMD Arganzuela - Dpto. Serv. Sanitarios, Calidad y Consumo <[saniarganzuela@madrid.es](mailto:saniarganzuela@madrid.es)>

**CC:** [mailsigned@egarante.com](mailto:mailsigned@egarante.com)

**Asunto:** Para [saniarganzuela@madrid.es](mailto:saniarganzuela@madrid.es) solicitando ACUSE Fwd: ANEXO denuncia para [mspsveterinarios@madrid.es](mailto:mspsveterinarios@madrid.es) solicitando ACUSE [www.miguelgallardo.es/denuncia-ladridos.pdf](http://www.miguelgallardo.es/denuncia-ladridos.pdf)

1 ANEXO para

[saniarganzuela@madrid.es](mailto:saniarganzuela@madrid.es)

SOLICITANDO PRONTO ACUSE DE RECIBO Y EL NOMBRE DE UN FUNCIONARIO COMPETENTE SOBRE LO QUE ADJUNTO YA ENVIADO A [mspsveterinarios@madrid.es](mailto:mspsveterinarios@madrid.es)

----- Mensaje reenviado -----

**De:** Miguel Gallardo <[miguel902998352@gmail.com](mailto:miguel902998352@gmail.com)>

**Fecha:** 19 de febrero de 2018, 18:19

**Asunto:** ANEXO denuncia para [mspsveterinarios@madrid.es](mailto:mspsveterinarios@madrid.es) solicitando ACUSE [www.miguelgallardo.es/denuncia-ladridos.pdf](http://www.miguelgallardo.es/denuncia-ladridos.pdf)

**Para:** [mspsveterinarios@madrid.es](mailto:mspsveterinarios@madrid.es)

**Cc:** [mailsigned@egarante.com](mailto:mailsigned@egarante.com)

**1 ANEXO con denuncia firmada digitalmente**

<http://www.miguelgallardo.es/denuncia-ladridos.pdf>

**Ayuntamiento de Madrid, solicitando pronto acuse e interlocutor municipal**

**Dr. (PhD) Ing. Miguel Ángel Gallardo Ortiz**, Tel. 902998352 Fax: 902998379  
E-mail: [miguel902998352@gmail.com](mailto:miguel902998352@gmail.com) con domicilio en **C/ Fernando Poo 16 - 6º B (28045) Madrid** por lo dispuesto en la **Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección de los Animales ANM 2001\26**, **Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano ANM 1985\3**, u otras normas aplicables, como mejor proceda, presento **DENUNCIA ADMINISTRATIVA** por los siguientes **HECHOS**:

1º En la **vivienda sita en C/ Fernando Poo 16 Piso 6º A** (contigua a mi domicilio, que está en la puerta B) vive un perro de raza "bulldog francés" (frenchie) que ladra de manera insoportable a cualquier hora (muy **patológicamente** todas las mañanas entre las siete y las ocho de la mañana, supuestamente hasta que le sacan a pasear, y todo el día intermitentemente). Es insufrible e insoportable porque no es un comportamiento normal ni más o menos educado, sino que es evidente que **el perro está trastornado y ladra patológicamente**, muy probablemente afectando a niños que conviven con él, y que acaban gritando con el perro ladrando cada vez más fuerte, y más fuera de control. No es solamente un problema de ruidos muy molestos. Un perro trastornado, a su vez, **trastorna y perturba gravemente a los niños**, pero también a adultos, alterando y **deteriorando el sueño, el ambiente y la convivencia en toda familia afectada**.

2º El dueño del perro me dijo que es consciente y ha "*intentado todo pero solamente podría operar sus cuerdas vocales, cosa que no va a hacer*", por lo que no va a poner ningún remedio al ladrido patológico que también afecta a sus propios hijos menores y a varios vecinos que, quizá por evitarse problemas, no denuncian como yo hago aquí, aunque lo padezcamos durante años, y cada vez peor, hasta lo insoportable e invivable.

3º **El Ayuntamiento de Madrid tiene competencias** y funcionarios veterinarios para **identificar** inequívocamente al perro que vive y ladra en **Fernando Poo 16 Piso 6º A**, **practicar reconocimientos de su estado** e informar de medidas municipales que son de aplicación. Llamé al **teléfono 915 082 645 del Centro de Protección Animal del Ayuntamiento de Madrid** el 19.2.18 a las 13:30 y un empleado nada amable, que **NO** se identificó ni respondió ninguna pregunta para identificar a algún responsable municipal, únicamente **me ha dicho que debo formular denuncia, como aquí hago**.

Por lo expuesto, **SOLICITO** que se abra expediente sobre el perro de raza "bulldog francés" (frenchie) que debe estar registrado en la calle **Fernando Poo, 16 Piso 6º A (28045) Madrid** para que a la mayor brevedad un veterinario municipal reconozca al animal y se proceda a la sanción administrativa que corresponda, **dándome copia** de todo ello como denunciante personado como **perjudicado** en fecha de la firma digital.

<http://www.miguelgallardo.es/denuncia-ladridos.pdf>

VER DOCUMENTO ADJUNTO EN PDF FIRMADO DIGITALMENTE

Dr. (PhD) Ing. Miguel Gallardo perito judicial Tel.: 902998352

CV en <http://www.miguelgallardo.es/audio.pdf>

Especialista en <http://www.cita.es/contratranscripciones>

Seguir en Twitter <https://twitter.com/#!/miguelencia>

<https://docs.google.com/document/d/1BSAChogEFt3SkUmmJkMCoxhy3nNZzjQ9ZLlJhge4FBs/edit>

<http://www.cita.es/denuncia-ladridos-enviado.pdf>

<http://www.cita.es/denuncia-ladridos-registrado.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/denuncia-ladridos.pdf>

<https://docs.google.com/document/d/1BSAChogEFt3SkUmmJkMCoxhy3nNZzjQ9ZLlJhge4FBs/edit?usp=sharing>